



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Lengua y Cultura Clásica	Código	613G01006	
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación Básica	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filoloxía Española e Latina			
Coordinador/a	Ferraces Rodriguez, Arsenio	Correo electrónico	a.ferraces@udc.es	
Profesorado	Ferraces Rodriguez, Arsenio	Correo electrónico	a.ferraces@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de la lengua latina y de otros aspectos de la cultura latina de la Antigüedad, con especial atención a la comprensión, explicación y traducción de textos.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer las técnicas de análisis lingüística y literaria aplicables al campo de la Filología Latina, así como la terminología propia de esta disciplina.	A1 A23	B1	C3
Aplicar las técnicas de análisis lingüística y literaria a textos literarios latinos	A2	B7	
Conocer aspectos relevantes de la cultura latina y de su pervivencia en la civilización occidental	A13	B8	
Sintetizar y valorar críticamente información especializada relativa al campo de los estudios latinos	A11	B7	
Utilizar recursos bibliográficos, bases de datos y otras herramientas de búsqueda de información, adquiriendo capacidad de autoformación en el campo de estudios de Filología Latina	A11	B1 B3	C3
Relacionar los contenidos específicos de esta materia con los de otras áreas y disciplinas, principalmente la gramática histórica y la historia de las literaturas española, gallega e inglesa	A14	B5	
Organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva		B6	
Apreciar la diversidad		B8	

Contenidos	
Tema	Subtema
1 Instrumentos para el estudio de la civilización latina y su legado	1.1 Principales recursos bibliográficos para el estudio de la cultura clásica y de la lengua latina 1.2 Otros recursos disponibles en la web
2. Morfología nominal de la lengua latina I	2.1 Concepto de caso y de declinación 2.2 La flexión de los sustantivos 2.3 La flexión de los adjetivos
3. Morfología nominal de la lengua latina II	3.1 La flexión de los pronombres personales 3.2 La flexión de los pronombres demostrativos 3.3 La flexión de los pronombres fóricos 3.4 La flexión del pronombre relativo



4. Morfología verbal de la lengua latina	4.1 Las formas del tema de presente 4.2 Las formas del tema de pasado 4.3 Las formas de la voz pasiva 4.4 Infinitivos, gerundio y participios
5. Sintaxis de la lengua latina I: la oración simple y la oración de relativo	4.1 Funciones y usos de los casos 4.2 Sintagmas preposicionales 4.3 Las oraciones de relativo
6. Sintaxis de la lengua latina II: la subordinación substantiva	6.1 Las oraciones de infinitivo (Acl) 6.2 Las oraciones subordinadas substantivas sindéticas (conjunciones quod, ut, ne)
7 Sintaxis de la lengua latina III: la subordinación adverbial	7.1 Oraciones causales 7.2 Oraciones temporales 7.3 Oraciones finales 7.4 Oraciones consecutivas 7.5 Oraciones condicionales 7.6 Oraciones concesivas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A13 A14 B3	22	22	44
Lecturas	A13 B8	0	20	20
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A11 B5 B7 C3	22	44	66
Prueba objetiva	A23 B1 B6	2	16	18
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición por el profesor de contenidos relativos a cada uno de los temas y subtemas con apoyo de documentación adicional en formato impreso o digital.
Lecturas	Lectura por el estudiante de material específico relativo a la cultura clásica y a supervivencia siguiendo las instrucciones proporcionadas por el profesor. El alumno tendrá que explicar en el aula, en exposición pública, algún aspecto del texto o del tema que le haya sido asignado previamente por el profesor.
Análisis de fuentes documentales	Ejercicios de lectura, comprensión, análisis y comentario lingüístico y de contenido de textos latinos, poniéndolos en relación con las lenguas modernas, así como con la cultura y la civilización actuales. El aprendizaje de la lengua y de la cultura clásicas será simultáneo, explicándose esta última también a través de la lectura y comentario de los textos latinos.
Prueba objetiva	Una vez finalizado el período de clases, los estudiantes harán un ejercicio sobre las cuestiones desarrolladas en la totalidad del temario. La prueba tendrá fundamentalmente carácter práctico y estará orientada a comprobar el grado de conocimiento e de dominio de la materia por el alumno.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Análisis de fuentes documentales	El estudiante podrá asistir a tutorías individuales con la finalidad de resolver dudas y planificar estrategias de resolución de problemas. Para evitar esperas innecesarias, se recomienda, aunque no es obligatorio, concertar una cita con el profesor. De ser necesario, la cita no tendrá por qué limitarse al horario de tutoría establecido oficialmente. El profesor intentará acomodarse a las necesidades del alumno, siempre que no se lo impidan sus demás obligaciones docentes e investigadoras. Salvo excepciones justificadas o casos de urgencia mayor, las tutorías tendrán lugar de manera individual y presencial, nunca a través de correo electrónico. La eventual entrega de trabajos al profesor deberá hacerse también personalmente. Cualquier entrega no realizada por esta vía, por ejemplo dejando material en conserjería o en el casillero del profesor, no será tenida en cuenta en el proceso de evaluación.
----------------------------------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Lecturas	A13 B8	El estudiante dará cuenta de las lecturas obligatorias que le hayan sido propuestas por el profesor.	10
Análisis de fuentes documentales	A1 A2 A11 B5 B7 C3	Las diversas actividades de análisis y comentario de textos se harán en sesiones presenciales de carácter práctico. Para obtener la puntuación de este apartado el alumno no podrá acumular más de un treinta por ciento de faltas de asistencia a clase, que serán controladas mediante firma diaria. La nota de este apartado se obtendrá por participación activa en el aula así como por eventuales controles periódicos de contenidos.	40
Prueba objetiva	A23 B1 B6	Prueba escrita individual de carácter práctico que se efectuará una vez finalizado el período de clases. Constará de dos partes: la primera contendrá ejercicios sobre cuestiones básicas de morfología y de sintaxis latinas y dará lugar al cuarenta por ciento de la nota de este apartado; la segunda parte, que aportará el sesenta por ciento restante, consistirá en la explicación de l lingua y del contenido de uno o de varios textos latinos propuestos por el profesor. Éste especificará si el alumno debe o no efectuar la traducción del texto al gallego o al castellano. En ningún caso recibirá puntuación una respuesta que no se atenga estrictamente a la pregunta realizada. No será posible superar la materia si en la parte relativa a morfología y sintaxis latina no se consigue un mínimo de cinco puntos sobre diez. Una vez conseguida esta puntuación se sumará la puntuación correspondiente a la explicación de los textos latinos, así como la del apartado de lecturas y de análisis de fuentes documentales.	50

Observaciones evaluación
<p>Las actividades presentadas por escrito, incluidas las pruebas finales, deben cumplir con los oportunos estándares de corrección lingüística, estar redactadas de manera clara y carecer de faltas de ortografía. La carencia de estas condiciones será tenida en cuenta negativamente en la puntuación de la prueba respectiva. Los estudiantes que no hubiesen superado la materia en la oportunidad de junio podrán repetir en julio el ejercicio de lecturas y la prueba objetiva con las mismas condiciones y porcentajes que en la oportunidad de junio. Para el cuarenta por ciento restante de la nota -es decir, para la parte de 'análisis de fuentes documentales'- dispondrán de un apartado específico relacionado con la materia explicada en el aula. Para esta parte el profesor propondrá preferentemente ejercicios prácticos del mismo tipo y similar dificultad que los realizados en la actividad docente diaria. Los ejercicios de análisis sintáctico, en su caso, deben consistir en una explicación razonada, y bien redactada, por parte do alumno. No estará permitido el empleo de abreviaturas ni de subrayados debajo del texto latino analizado. El mismo principio es válido para aquellos casos en que sea necesario efectuar la traducción de un texto latino al gallego o al castellano.</p> <p>En caso de no realizar la prueba objetiva prevista el estudiante será calificado como No Presentado.</p>

Fuentes de información
------------------------



<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lisardo Rubio (1995). Nueva sintaxis latina simplificada. Madrid. Ediciones clásicas</li> <li>- Georges Hacquard (2008). Guía de la Roma antigua. Atenea</li> <li>- Tomás González Rolán e Lisardo Rubio (1985). Nueva gramática latina. Madrid</li> <li>- J. Molina Yévenes (1993). Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas. Barcelona</li> <li>- J.M. Baños Baños (2009). Sintaxis del latín clásico. Madrid. Liceus</li> </ul> <p>The Classics Page<a href="http://www.thelatinlibrary.com/classics.html">http://www.thelatinlibrary.com/classics.html</a> Recursos para la literatura clásica (USAL)<a href="http://clasicas.usal.es/portal_recursos/index.php?option=com_content&amp;view=category&amp;id=12&amp;Itemid=16">http://clasicas.usal.es/portal_recursos/index.php?option=com_content&amp;view=category&amp;id=12&amp;Itemid=16</a> Interclassica (Univ. de Murcia)<a href="http://interclassica.um.es/">http://interclassica.um.es/</a> Analecta Malacitana (Univ. Málaga)<a href="http://www.anmal.uma.es/anmal/recursos0.htm">http://www.anmal.uma.es/anmal/recursos0.htm</a> Ludus litterarius<a href="http://www.luduslitterarius.net/">http://www.luduslitterarius.net/</a> Resumos de gramática latina<a href="http://www.aplicaciones.info/latin/lagrama.htm">http://www.aplicaciones.info/latin/lagrama.htm</a> Ejercicios de gramática latina<a href="http://www.aplicaciones.info/latin/latin.htm">http://www.aplicaciones.info/latin/latin.htm</a> Traducións castelás da Eneida <a href="http://es.wikisource.org/wiki/Eneida_(Ochoa)">http://es.wikisource.org/wiki/Eneida_(Ochoa)</a> (Traducción de Eugenio de Ochoa)<a href="http://es.wikisource.org/wiki/Eneida_(traductor_desconocido)">http://es.wikisource.org/wiki/Eneida_(traductor_desconocido)</a> Traducións inglesas da Eneida<a href="http://www.gutenberg.org/catalog/world/readfile?fk_files=722084">http://www.gutenberg.org/catalog/world/readfile?fk_files=722084</a> (Dryden)<a href="http://www.bibliomania.com/0/2/173/1106/frameset.html">http://www.bibliomania.com/0/2/173/1106/frameset.html</a> A Eneida na Wikipedía<a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Aeneid">http://en.wikipedia.org/wiki/Aeneid</a><a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Eneida">http://es.wikipedia.org/wiki/Eneida</a><a href="http://gl.wikipedia.org/wiki/Eneida">http://gl.wikipedia.org/wiki/Eneida</a><a href="http://pt.wikipedia.org/wiki/Eneida">http://pt.wikipedia.org/wiki/Eneida</a></p>
<b>Complementaría</b>	 

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

#### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

Es imprescindible que los estudiantes tengan conocimientos sólidos sobre morfología y sintaxis de las lenguas en general, y en particular del gallego y del castellano, así como unas nociones básicas acerca del funcionamiento del sistema morfológico de la lengua latina.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías